

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-03/2023 BIS “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL PARA OFICINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

### ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:30 horas del día 28 de marzo de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al **Procedimiento por Invitación INV-SG-03/2023 BIS** referente a la **“Contratación del servicio de mensajería estatal para oficinas del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

En representación del **Lic. Julio César García Serna**, Presidente del “Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado” el **Lic. Jesús Ageo Nieto Rivera**, en representación del Secretario Ejecutivo del Comité **C.P. Rosaura Zamora Robles** la **Ing. Claudia Molina González** quien dio la bienvenida y procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones, en representación del área solicitante la **C.P. Ada Yaneth Liera Castillo**, como vocales la **Lic. Isabel Cristina Guerrero Torres** Jefa del Departamento de Presupuestos, en representación de la **C.P. María Dolores Gutiérrez Balboa** Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas el **C.P. Carlos Alberto Castro Amaya**, como representante del Unidad Jurídica la **Lic. Gretel Gómez Arámbula** en lugar del **Lic. Santiago Romero Osorio**, en representación de la **CP. Ana Delia Quintero López** Contralora del Poder Judicial del Estado, la **Lic. María Victoria Pando Martínez**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Secretario Ejecutivo informa que se recibieron dos Baja Pack, S.A. de C.V. y Red Acelerada del Noroeste, S. de R.L. de C.V.

El Lic. Jesus Ageo Nieto Rivera procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-03/2023 BIS “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL PARA OFICINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

---

### RESEÑA CRONOLOGICA

1. Como primer acto, con fecha 09 de marzo de 2023 se hizo llegar las Bases de Invitación a 3 (tres) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Baja Pack, S.A. de C.V., Red Acelerada del Noroeste, S. de R.L. de C.V. y United Postal Service de Mexico, S.A. de C.V.
2. Con fecha del día 17 de marzo de 2023 se levantó acta **declarando Desierto** el procedimiento de invitación pues no obstante haber enviado 3 invitaciones, se obtuvo 2 propuestas por los participantes: Baja Pack, S.A. de C.V., Red Acelerada del Noroeste, S. de R.L. de C.V. y de conformidad con el artículo 42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente...”.
3. Como tercer acto, con fecha 22 de marzo de 2023 se hizo llegar las Bases de Invitación **INV-SG-03/2023 BIS** a 3 (tres) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Baja Pack, S.A. de C.V., Red Acelerada del Noroeste, S. de R.L. de C.V. y United Postal Service de Mexico, S.A. de C.V.
4. Con fecha del día 28 de marzo de 2021, llevando a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, se hace del conocimiento de este Comité, que se recibieron 2 (dos) propuesta por parte de las empresa Baja Pak, S.A de C.V. y Red Acelerada del Noroeste S. de R.L. de C.V. se levantó acta **declarando Desierto por Segunda ocasión** el procedimiento de invitación pues no obstante haber enviado cinco invitaciones, no se obtuvo respuesta y de conformidad con el art.42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente”.

### CONSIDERACIONES

**PRIMERO.-** Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente** a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-03/2023 BIS “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL PARA OFICINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

---

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

### -----DICTAMEN PARA BASE DE FALLO DE LA INVITACIÓN-----

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO POR SEGUNDA OCASIÓN** el Procedimiento antes mencionado, de conformidad al numeral 40 de la Ley de la materia.

Asimismo, y a fin de llevar a cabo la contratación que nos ocupa, toda vez que este Órgano de Gobierno agoto las primicias establecidas en los fundamentos legales establecidos en la ley de la materia que nos ocupa, se encuentra facultado para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa.

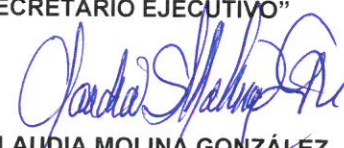
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el “Comité de Adquisiciones”, clausura la presente sesión siendo las **13:55** horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su asistencia y participación.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“PRESIDENTE”

  
**LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA  
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

  
**ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P ROSAURA ZAMORA  
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California


**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-03/2023 BIS  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESTATAL PARA OFICINAS DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---

“VOCAL”

  
**LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

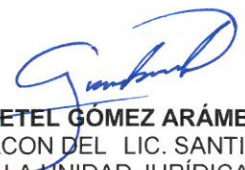
“VOCAL”

  
**C.P. CARLOS ALBERTO CASTRO AMAYA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. MARÍA DOLORES  
GUTIÉRREZ BALBOA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

“AREA SOLICITANTE”

  
**C.P. ADA YANETH LIERA CASTILLO**  
EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. GRETEL GÓMEZ ARÁMBULA**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. SANTIAGO ROMERO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESOR  
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. MARÍA VICTORIA PANDO MARTÍNEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA C.P. ANA DELIA  
QUINTERO LÓPEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

